



uaim

Universidad Autónoma Indígena de México

Yorem Buere Maxtikáari áaw Sáwweme Méjikopo

CONVOCATORIA PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA SELECCIONAR PROFESOR(A) DE TIEMPO DETERMINADO

La Universidad Autónoma Indígena de México, a través de la Coordinación General Educativa, convoca a participar en el concurso de oposición para ocupar la vacante de profesor (a) de asignatura para el Programa Educativo de **Ing. en Sistemas de Calidad**, de la Extensión Valle de El Carrizo, Unidad Mochis, lo anterior en cumplimiento a lo establecido por el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de los Facilitadores Educativos vigente de dicha Universidad, artículo 6 fracción I, artículo 7 fracción I, artículo 9 fracción III misma que deberá de sujetarse a las siguientes:

B A S E S:

La presente convocatoria, atendiendo lo dispuesto por el artículo 31 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de los Facilitadores Educativos, deberá de contener los requisitos siguientes:

I.- Tipo de contratación. Por obra o tiempo determinado.

II.- Categoría. Profesor de asignatura.

III.- El área de conocimiento o disciplina respectiva. Ingenierías y Tecnologías

Asignaturas:

- Introducción a los Materiales
- Química
- Teoría de la Regresión
- Estadística
- Gestión de la Calidad Total

IV.- Salario de la vacante a concursar. El correspondiente a 1 horas/semana/mes con base en la disponibilidad presupuestaria.

V.- Escolaridad. Experiencia académica y profesional demostrable, grado mínimo de Licenciatura de Ingeniería en Sistemas de Calidad, Ingeniería Industrial, o afines preferentemente con estudios de maestría y/o doctorado, con título o grado debidamente expedido por institución oficial, con experiencia de cinco años en área profesional de su competencia y dos años de competencia académica

VI.- Funciones genéricas a realizar. Actividades frente a grupo y las demás que determine en su momento la Coordinación General Educativa atendiendo las necesidades del (la) Enlace Operativo de la Extensión El Carrizo o Jefe(a) de Sección Académica de la Unidad Mochis.

VII.- La duración de la contratación y la fecha de ingreso. Será semestral de acuerdo a lo que establezca el calendario del ciclo escolar que corresponda.



Universidad Autónoma Indígena de México

Yorem Buere Maxtikáari áaw Sáwweme Méjikopo

uaim

VII.- La Coordinación General Educativa nombrará la Comisión Dictaminadora de tres especialistas en el área específica para la evaluación de los aspirantes.

IX.- Recepción de documentos probatorios y carta de intención de los aspirantes. Se realizará a partir del día 05 de 2021, apertura de la presente convocatoria, cerrando recepción el día 16 de agosto de 2021 a las 15:00 horas. El envío de los documentos se hará vía correo electrónico a la siguiente dirección: **cge@uaim.edu.mx** Los documentos que deben enviar son:

- Currículum vitae
- Copia del título o cédula profesional y/o de grado
- Copia de documentos probatorios
- Carta de intención (especificar asignatura y programa en el que se interese participar)

X.- El examen de oposición. Se programarán las exposiciones en modalidad virtual considerando el número de aspirantes inscritos en los tiempos estipulados en la presente convocatoria el día 17 de agosto de 2021, a partir de las 14:00 horas del día, la Coordinación General Educativa informará que medios se utilizarán para la realización del examen.

XI.- El examen de oposición será con base en:

- Exposición de un tema sobre la materia que solicite.
- Exposición oral e interrogatorio sobre lo expuesto tomando en cuenta el puntaje para la rúbrica.

XII.- Los aspectos no previstos por la presente convocatoria serán tratados por la Comisión Dictaminadora y la Coordinación General Educativa.

XIII.- Los resultados colegiados del proceso se publicarán en la página web de la institución y se harán llegar directamente a los participantes.

La presente Convocatoria, iniciará su vigencia después de su publicación en los medios disponibles de la Institución.

Atentamente:
“Toda la Gente, Todos los Pueblos”

M. en E. y N. Anet Yuriria de Jesús López Corrales
Coordinadora General Educativa

